MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

San Cristóbal, 03 de Octubre de 2023.

CONSTANCIA PLURIANUALIDAD

Ref.: LCO Nº 03/2023 –"Reparación de 3 Aulas para Esc. Básica N.º 1767 Santo Domingo de Guzmán-Proceso Plurianual. ID435059

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Juan Agustín María Encina
Asunción, Paraguay,

DEJAMOS CONSTANCIA que el llamado de referencia se efectúa en carácter **PLURIANUAL,** con afectación de los ejercicios fiscales 2023 y 2024, el cual estará supeditada a la inclusión de los créditos en el Presupuesto General de la Municipalidad del ejercicio fiscal 2024.

Que, la Junta Municipal a solicitud de la Intendencia autorizo al Ejecutivo Municipal para la implementación de la Modalidad Plurianual, con lo que queda comprometida a incorporar en el Presupuesto del Ejercicio 2024 los créditos correspondientes bajo el Objeto de Gasto 520 30 03, los montos previstos por ejercicios fiscales según PAC para llamado son como quedan:

Año 2023: 238.400.000 (Doscientos treinta y ocho millones cuatrocientos mil guaraníes).
Año 2024: 59.600.000 (Cincuenta y nueve millones seiscientos mil guaraníes).

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
Directora de Administración y Finanza

Lic. Daiane Aparecida Torales Dolisne
Unidad de Administración y Finanzas

Daiane Aparecida Torales Dolisne
Dir. De Administración y Finanzas